

Concepción teórica de formación laboral de educandos con autismo para su inclusión en los oficios

Theoretical conception of job training for students with autism for their inclusion in trades

Yarismilka Marrero García¹ (yarismilkamarrero@gmail.com) (<https://orcid.org/0009-0000-4118-6997>)

Idalmis Domínguez Serrano² (idalmissds@uho.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-9392-8806>)

Luis Felipe Batista Rodríguez³ (felipe@ho.rimed.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-7809-0291>)

Resumen

El artículo ofrece respuesta a la necesidad de resolver insuficiencias en la formación laboral de educandos con autismo en la enseñanza regular, que afectan el cumplimiento de las actividades sociolaborales, al existir limitaciones en el desarrollo de sus cualidades laborales como esencia de este proceso. De ahí que este artículo haya tenido como objetivo proponer una concepción teórica de formación laboral de educandos con autismo para su inclusión en los oficios, que contribuya al desarrollo de las cualidades laborales de su personalidad. Para ello se utilizaron métodos de investigación como el inductivo-deductivo, análisis-síntesis, observación científica, encuesta; así como la estadística descriptiva. Estos en su integración posibilitaron diagnosticar el problema y corroborar la pertinencia de la nueva concepción teórica propuesta, ya que revela premisas, núcleos teóricos y cualidades laborales con sus rasgos de manifestación a partir de las particularidades y heterogeneidades de esta condición, con vistas a la futura inclusión de estos educandos en los oficios. Con su implementación, se concretaron premisas y núcleos teóricos que fundamentan y direccionan el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y cualidades laborales reveladoras de su formación laboral, que les permitieron manifestar comportamientos adecuados y productivos de manera sistemática durante su actuación y contribuyeron a la preparación para su futura inclusión en los oficios.

Palabras clave: formación laboral, cualidades laborales, autismo, ciencias pedagógicas, inclusión.

Abstract

¹ Doctoranda del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación. Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Educación Primaria. Profesor Especialista Principal. Coordinadora, Centro Escolar Camilo Cienfuegos del municipio San Agustín, Calixto García, Holguín, Cuba.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Educación, especialidad Defectología. Profesora Titular. Profesora del Departamento Logopedia de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Holguín, Cuba.

³ Doctor en Ciencias de la Educación. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Titular. Director General de Educación Provincial en Holguín, Cuba.

The article addresses the need to resolve gaps in the job training of students with autism in regular education, which affect their performance in social and work activities, given the limitations in developing their work-related skills as a core part of this process. That's why the aim of this article was to propose a theoretical approach to job training for students with autism to help include them in trades, contributing to the development of the work-related aspects of their personality. To do this, research methods like inductive-deductive reasoning, analysis-synthesis, scientific observation, and surveys were used, along with descriptive statistics. Their integration made it possible to diagnose the problem and confirm the relevance of the new theoretical concept proposed, since it reveals premises, theoretical cores, and work qualities along with their manifestations based on the particularities and heterogeneities of this condition, with a view to the future inclusion of these students in trades. With its implementation, premises and theoretical cores were established that support and guide the development of knowledge, skills, values, and work qualities reflecting their job training, which allowed them to display appropriate and productive behaviors systematically during their performance and contributed to preparing them for future inclusion in trades.

Key words: job training, work skills, autism, educational sciences, inclusion.

Introducción

La Asamblea General de Naciones Unidas (2007) defiende el derecho de las personas con autismo a participar plenamente en la sociedad. Este aspecto está en consonancia con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a partir de lo cual declaró por unanimidad el dos de abril como Día Mundial de “Concienciación sobre el Autismo”.

El propósito fundamental de dicha declaratoria es alertar sobre esta discapacidad y sensibilizar a los gobiernos y población en general sobre la importancia de mejorar la calidad de vida tanto de la población infantil como de los adultos con esta condición. También pretende connotar la necesidad de brindar apoyo a sus familiares, cuya incidencia ha aumentado en todo el mundo, afectando como promedio uno de cada 160 nacidos.

En Cuba es cada vez más creciente el número de educandos con esta condición (968 en el 2020), los que son atendidos en escuelas especiales y en la enseñanza regular, lo que también es conocido como inclusión. Esto implica una integración única, no solo que atienda sus necesidades, sino que contribuya a la formación y desarrollo de cualidades laborales de la personalidad, facilite el desarrollo de sus potencialidades, al considerarlos al propio tiempo parte importante del grupo, ya que los niños a su alrededor aprenden mucho de ellos.

La educación de niñas y niños con autismo constituye un desafío para la sociedad y, en particular, para los educadores, ya que los procesos de aprendizaje resultan diferentes, debido a las particularidades y heterogeneidades de esta condición que afectan la comunicación, la conducta, la socialización y los procesos de aprendizaje. De ahí la

importancia del conocimiento de esta condición y la preparación para su atención.

Leo Kanner (1943), describe el trastorno autista como “Falta de contacto con otras personas, ensimismamiento y soledad emocional” (p. 220). Este autor logra delimitar la afectación en tres núcleos fundamentales, trastornos cualitativos de relación, alteraciones de comunicación y falta de flexibilidad mental y comportamental.

El asesor educativo en autismo Dr. Cordovés Avilés (2023), define esta condición como un trastorno neurológico del desarrollo que afecta tres grandes áreas: comunicación, conducta y socialización. Se puede detectar a muy temprana edad porque la persona nace con el autismo y muere con él, sus manifestaciones cambian con el tiempo, es tratable, la calidad de vida puede mejorar, evolucionar y ser muy funcionales.

Esta condición es muy variable, se manifiesta distinto en cada caso. Por tanto, el conocimiento de estas características permite al docente comprender y entender el desarrollo de estos educandos, anticiparse a determinados comportamientos, propiciarles un conjunto de influencias educativas dirigidas a compensar las áreas afectadas.

Los antes expuesto contribuye a la posterior incorporación del educando con autismo tanto a la continuidad de estudios como a la sociedad en general y, por ende, su inclusión en los oficios. Esto debe partir de la formación y desarrollo de cualidades laborales de la personalidad como esencia de su formación laboral.

En el municipio Calixto García de la provincia Holguín existen cuatro niños identificados con autismo, de los cuales uno cursa el 4to grado en el Centro Escolar Camilo Cienfuegos Gorriarán del Consejo Popular San Agustín. Lograr su incorporación y socialización con los demás educandos ha sido un reto para los maestros de esta institución educativa.

Por tanto, constituye una necesidad la formación laboral de este educando para su futura incorporación a los oficios y la vida sociolaboral en general. A partir de la experiencia de la investigadora como maestra del mencionado educando, de la observación al desarrollo del proceso educativo de otros docentes que atienden educandos con autismo y la revisión de documentos, se determinan varias insuficiencias entre las que se destacan las siguientes:

- Limitaciones en el aprovechamiento de las potencialidades educativas que ofrecen las actividades que se asignan para contribuir al desarrollo de cualidades laborales.
- Los educandos con autismo no siempre son capaces de resolver tareas laborales que formen parte de su rutina, sean de su agrado y se complementen con su representación simbólica.
- Existe pobre utilización de agendas visuales para anticipar las actividades que van a realizar los educandos con autismo.

A partir de lo antes expuesto se identifica una problemática asociada a ¿cómo favorecer la formación laboral de educandos con autismo en la enseñanza regular para su inclusión en los oficios?

Sobre la base de los análisis anteriores se traza una investigación de la cual emana el presente artículo, cuyo objetivo es elaborar una concepción teórica de formación laboral de educandos con autismo para su inclusión en los oficios, que contribuya al desarrollo de cualidades laborales de su personalidad.

Materiales y métodos

Para el desarrollo de la investigación y la propuesta se llevó a cabo un estudio preexperimental, observacional, de corte transversal que abarcó desde enero de 2025 hasta diciembre de 2025. Su objetivo se encaminó a caracterizar las principales insuficiencias en el proceso de formación laboral del educando con autismo en la enseñanza regular para su inclusión en los oficios.

Lo antes expuesto fue plenamente identificado con los resultados del diagnóstico realizado en el Centro Escolar Camilo Cienfuegos Gorriarán del Consejo Popular de San Agustín del municipio Calixto García. Los criterios que se tuvieron en cuenta para el estudio fueron:

- Principales transformaciones curriculares a partir del tercer perfeccionamiento educativo.
- La inclusión educativa en contextos educativos regulares.
- La experiencia de la investigadora principal en el trabajo con educandos con autismo.

La variable que recibe el efecto introductor de la nueva concepción teórica que se ofrece es: la formación laboral de educandos con autismo para su inclusión en los oficios. Para parametrizarla se determinaron tres dimensiones fundamentales (Autonomía, Habilidades Sociales y Motivación) con sus respectivos indicadores, y se aplicaron métodos esenciales como:

- Observación científica al proceso docente educativo, con énfasis en la actuación del educando con autismo durante las actividades de carácter sociolaboral.
- Entrevistas y encuestas a docentes y directivos.
- Revisión de documentos normativos y de trabajo metodológico.

Dimensión Autonomía

Indicadores:

1. Realiza tareas de forma independiente.
2. Sigue instrucciones.

3. Organiza las actividades.

Dimensión Habilidades sociales

Indicadores:

4. Interacción con los compañeros y adultos.
5. Habilidades comunicativas.
6. Capacidad para entender los sentimientos y emociones.
7. Capacidad para trabajar en equipo.

Dimensión Motivación

Indicadores:

8. Actitud ante las actividades.
9. Capacidad para enfrentar los desafíos.
10. Disposición para aprender nuevas tareas y habilidades.

Se considera la formación laboral como Muy Buena, cuando cumple con los 10 indicadores anteriores. Buena, cuando cumple con los indicadores 1, 2, 4, 5, 7, 8 y 10 y tienen afectado el 3, 6 y 9. Regular, cuando cumplen con los indicadores 1, 2, 4, 5, 7 y 8 tienen afectado el 3, 6, 9 y 10. Deficiente, cuando no alcanza los indicadores que se establecen para la categoría Regular.

Una vez triangulados los resultados obtenidos, se apreciaron limitaciones asociadas al proceso de formación laboral de educandos con autismo, que evidenciaron la existencia del problema. Entre ellas se destacan las siguientes:

- Se centra la atención en la apropiación de contenidos de las materias que se imparten. Esto si bien favorece la formación integral del educando con autismo, ello por sí solo no garantiza de manera suficiente la adquisición de habilidades, destrezas y cualidades laborales imprescindibles para ejercer un oficio como garantía para su integración social desde una vida adulta, autónoma e independiente.
- En las actividades docentes y extra docentes observadas resulta evidente el desinterés y la dependencia del educando para realizar las acciones que se indican.
- En las actividades observadas se aprecia que no se aprovechan las ventajas que ofrece el intercambio con vecinos de la comunidad que practican la artesanía, carpintería y manualidades con diferentes materiales, para contribuir a su formación en función de que se conviertan en personas independientes, responsables, creativas, sociables y laboriosas.

Las limitaciones anteriores identificadas en la formación laboral del educando con autismo, permiten justificar la necesidad de proponer una nueva concepción de formación laboral para su inclusión en los oficios. La misma, de manera coherente y sustentada en premisas y núcleos teóricos alineados al carácter amplio de la formación laboral, debe posibilitar una dinámica que contribuya al desarrollo de conocimientos, habilidades y cualidades laborales necesarias para una actuación adecuada, independiente y productiva en las actividades sociolaborales que se encomiendan como parte de su proceso formativo laboral.

Resultados y discusión

La nueva concepción teórica de formación laboral del educando con autismo que se ofrece, aporta elementos que fundamentan de manera coherente el adecuado desarrollo de este proceso en función de lograr efectividad en el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y cualidades laborales de la personalidad como esencia de este proceso. Al realizar una revisión de las fuentes especializadas relacionadas con el autismo, se constata según Orozco (2015) que:

El autismo es uno de los trastornos generalizados del desarrollo de más reciente atención por la Pedagogía Especial en Cuba. Esta condición acompaña a la persona durante toda su vida y se caracteriza por alteraciones en la comunicación, la interacción social, por comportamientos que pueden ser repetitivos o intereses restrictivos. (p.18)

En este sentido, se debe tener en cuenta, además, que:

Las interrogantes que aún persisten en la comunidad científica respecto a su atención, demuestran que, a pesar de las polémicas e incógnitas, los principales resultados en el desarrollo de los niños con esta condición se obtienen en el contexto educativo, pero este no explota suficientemente la activa participación de la comunidad en función de su desarrollo. (Orozco, 2015, p.18)

Las ventajas que implican trabajar para una persona con autismo son múltiples. Entre ellas se pueden citar las que ofrece Jiménez (2022), quien refiere:

Trabajar genera un compromiso diario que permite estructurar el tiempo de un adulto joven, se obtienen beneficios económicos y un lugar al cual pertenecer, fuera del hogar familiar, además promueve la independencia y autoestima, permitiéndoles ser sus propios dueños, tomar sus decisiones, vivir sin depender de otros, por lo que trabajar es tener la experiencia de mantenerse ocupado y de sentir estabilidad. (p. 55)

Las personas con autismo se encuentran dentro de un colectivo de vulnerabilidad debido a su condición, por lo que la garantía de sus derechos debe estar respaldada por leyes y estrategias que permitan igualar sus oportunidades de acceso al mundo laboral. Las autoridades y la sociedad deben garantizar una educación de calidad con miras a desarrollar todo su potencial, y les brinde la posibilidad de obtener un trabajo remunerado, para ser lo más autónomo e independiente posible.

Esto requiere un cambio de mentalidad en la sociedad para apoyar las necesidades, capacidades y prioridades de las personas con Trastorno del Espectro de Autismo,

crear y mantener los servicios de apoyos necesarios y promover su accesibilidad en todos los ámbitos de la sociedad. Estos aspectos deben tratarse desde una educación inclusiva de calidad. Al respecto, Marrero *et al.* (2023) consideran que:

La educación inclusiva promueve el progreso de todos en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, que posibilitan el desarrollo de cualidades laborales como esencia de la formación laboral de los educandos con autismo. Pone al servicio de las escuelas conocimientos, talentos y destrezas que se desarrollan en beneficio de sus miembros. (p.10)

En un mensaje del Secretario General de la ONU, Antonio Guterres (2020), con motivo de esta celebración, manifestó: “Para que las personas con autismo puedan acceder a un trabajo decente en condiciones de igualdad hace falta crear un entorno propicio y realizar ajustes razonables” (p.3). Este autor expresa, además, que:

Si verdaderamente queremos no dejar a nadie atrás en el cumplimiento de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, debemos hacer efectivos los derechos de todas las personas con discapacidad, incluidas las personas con autismo, y garantizar su plena participación en la vida social, cultural y económica. (p.3)

De manera específica en Cuba cada año se diagnostican nuevos casos, lo que ha demandado la creación de escuelas especiales para su atención y educación hasta los 18 años. Estas escuelas tienen carácter de tránsito, pues su objetivo fundamental es prepararlos para la inserción en otras enseñanzas y para la vida.

El sistema educacional establece este proceso de inserción, pero muchos no lo logran, sobre todo porque no cumplen los requerimientos necesarios. Esto se debe a que muchos suelen tener dificultades para comunicarse y establecer relaciones sociales.

En Cuba no existe discriminación, pues la Constitución de la República reconoce el derecho a la inclusión de las personas con discapacidad y su derecho a trabajar. El problema fundamental es la falta de conocimientos en el tema de autismo, una condición con características específicas que requieren de adaptaciones que propicien un proceso de inclusión real en el ambiente laboral.

Por tanto, la ciencia debe fundamentar y concebir nuevas concepciones que enriquezcan la actividad del docente en función de satisfacer tanto las necesidades materiales como espirituales de los educandos con autismo. Esto debe atenderse de manera específica desde la “producción, difusión y aplicación de conocimientos, actividad institucionalizada generadora de su propia cultura” (Núñez, 1999, p.92).

Lo antes expuesto demuestra el papel de la ciencia y la técnica en función de buscar nuevas alternativas que contribuyan al desarrollo de cualidades laborales en los educandos con autismo, como esencia de su formación laboral. “Precisamente, la formación y desarrollo de cualidades laborales de la personalidad en educandos con autismo, requiere de resultados derivados del desarrollo científico tecnológico, pues estos sujetos con esta condición son parte importante de la sociedad” (Marrero *et al.*, 2024, p.3).

Aspectos esenciales de la nueva concepción teórica de formación laboral de educandos con autismo para su inclusión en los oficios

A partir de los análisis anteriores se reconoce que se necesita concebir un proceso de formación laboral para este educando desde un nuevo punto de vista. La misma debe ofrecer argumentos que fundamenten núcleos que direccionen acciones integradoras que tengan en cuenta las particularidades y heterogeneidades que caracterizan el autismo.

Lo antes expuesto constituye premisa indispensable para el desarrollo y expresión de cualidades laborales y la apropiación y transferencia de saberes por parte de los educandos que portan esta condición. En este sentido, se hace necesario determinar los rasgos de manifestación que singularizan tanto a las cualidades laborales que se sistematizan como otras que se identifican como esencia de la formación laboral de este tipo de educando.

Para el desarrollo de esta investigación, se han estudiado varios criterios que prestigiosos autores ofrecen. Entre ellos se destaca Capote (2012), al considerar que “Las llamadas concepciones teóricas contribuyen a perfeccionar las teorías existentes en dependencia de las propias necesidades de los sujetos que la elaboran” (p.2).

Por tanto, esto confirma que una nueva concepción del proceso de formación laboral servirá para perfeccionar la manera que se concibe hasta ahora este proceso. Para ello debe partir de tener en cuenta la necesidad de formar y desarrollar cualidades laborales en los educandos con autismo que les permitan no sólo manifestarse de manera adecuada y productiva en la vida y en los oficios en particular, sino también su adaptación al contexto social donde se forma e interactúa.

Al respecto, Martínez *et al.* (2015) plantean que “...si se logra una adecuada formación laboral en el sujeto, se propicia la adaptación al medio donde se desenvuelve...” (p.14). A partir de lo antes expuesto se considera necesario que la nueva concepción que se aporta, tenga en cuenta premisas y núcleos teóricos que sustentan y direccionan este proceso, los que se muestran a continuación:

Como componente fundamental de esta concepción se encuentran las premisas que se precisan como postulados teóricos. Ellas determinan condiciones esenciales precedentes a la formación laboral del educando con autismo para su inclusión en los oficios. A continuación, se presentan las mismas:

- Primera premisa. La necesidad de incluir en la vida laboral las personas con autismo: esta premisa constituye el sustento que justifica exigir a la institución educativa para que planifique direccionar el trabajo en función de la inclusión mediata del educando con autismo en los oficios. Este aspecto demanda de un esfuerzo integrado con las demás instituciones educativas.
- Segunda premisa. La inclusión educativa como eje integrador de la formación laboral del educando con autismo para su inclusión en los oficios: esta premisa

sustenta el papel integrador de la inclusión educativa como proceso que ofrece potencialidades para contribuir a la formación y desarrollo de cualidades laborales como esencia de la formación laboral que requiere este educando para su futura inclusión en los oficios.

- Tercera premisa. Las particularidades y heterogeneidades (individualidades) que caracterizan a los educandos con autismo constituyen el punto de partida para la determinación de las cualidades laborales y sus rasgos de manifestación: esta premisa sustenta la necesidad de tener en cuenta las individualidades del educando con autismo, determinadas por sus particularidades y heterogeneidades, para determinar los rasgos de manifestación que deben singularizar las cualidades reveladoras de la formación laboral de este educando.

Como otro componente esencial de la presente concepción se encuentran los núcleos teóricos que direccionan este proceso. Ellos son:

- Integración del sistema de influencias educativas que se ejerce desde la diversidad de contextos en el proceso de formación laboral del educando con autismo en la enseñanza regular.

Este núcleo teórico tiene como función esencial fundamentar la adecuada integración de las influencias educativas que ejercen las diferentes instituciones en cada contexto formativo. Entre ellas se destacan: la escuela, la familia, la comunidad y las entidades de la producción y los servicios.

Desde este núcleo teórico se establecen los nexos y relaciones esenciales que direccionan un sistema de influencias de carácter educativo que incida en el tratamiento a los rasgos de manifestación que caracterizan las cualidades laborales reveladoras de la formación laboral de este tipo de educando.

- Fundamentación de las cualidades laborales y sus rasgos de manifestación que caracterizan la formación laboral del educando con autismo para su inclusión en los oficios.

Este núcleo teórico tiene como función la identificación de las cualidades reveladoras de la formación laboral del educando con autismo, así como la determinación de los rasgos de manifestación que las caracterizan y singularizan para esta condición. Se considera de gran valor porque permite fundamentar e incorporar nuevas cualidades laborales que tipifican este proceso a partir de los modos de actuación que se requieren para producir artículos y prestar servicios por parte de estos sujetos una vez que se incluyan en los oficios.

- Dinámica desarrolladora de la formación laboral del educando con autismo para su inclusión en los oficios a partir de la articulación de métodos propios de la enseñanza regular y del proceso laboral.

La función esencial de este núcleo teórico es establecer y fundamentar una dinámica formativo-desarrolladora de la formación laboral del educando con

autismo. Esto debe lograrse a partir de la selección e integración adecuada de los métodos de enseñanza con los métodos propios de la formación laboral.

En este sentido se hace énfasis en el método instructivo, educativo y desarrollador que ofrecen los investigadores del Centro de Estudios para la Formación Laboral (CENFOLAB) de la Universidad de Holguín. También se pueden considerar otros métodos propios del trabajo para la formación laboral, con énfasis en el formativo-laboral, aportado específicamente para la Educación Especial.

Con la implementación de esta nueva concepción teórica de formación laboral de educandos con autismo para su inclusión en los oficios, se lograron transformaciones positivas que se constataron durante el propio desarrollo del proceso educativo. Por tanto, se demuestra su pertinencia, actualidad y efectividad, aspectos que avalan su impacto positivo. Entre las más significativas se encuentran las siguientes:

Se logra la participación activa del educando con autismo en el proyecto de investigación “Crecer creando”, donde emplea pinceles, tempera, crayolas, plastilina y materiales recuperables y de la naturaleza para decorar y confeccionar algunos objetos como cajas pequeñas, porta lápices, sonajeros, macramés, portarretratos, pelotas, rompecabezas.

Se evidencia su interés por el trabajo con el yarey y otras fibras que se emplean en jabas, sombreros, porta botellas, abanicos, escobas, paneras y cestos.

Al llegar a instituciones de la comunidad como la fábrica de tabaco, la bodega, la farmacia, el policlínico; ofrece el saludo con frases completas como “buenos días, cómo están” da besos y la mano cuando se le indica.

Responde preguntas sencillas, establece relaciones afectivas con algunos trabajadores de la comunidad, cumple órdenes sencillas como acomodar estantes, llevar bolsos con materiales, limpiar y organizar las mesas, tapar y pegar cajas.

Muestra habilidad para el cuidado de las plantas del jardín, realiza tareas como regar, trasplantar, quitar las malas hierbas con las manos y la azada, usa la escoba, el rastrillo de modo funcional, recoge y bota la basura.

Los familiares del educando con autismo apoyan y participan de forma activa en charlas, campañas de concientización, escuelas de padres, su mamá está integrada al trabajo educativo y asume la responsabilidad como delegada del aula.

Estas transformaciones logradas permiten apreciar que luego de implementar la concepción teórica de formación laboral de educandos con autismo para su inclusión en los oficios, se logran mejoras favorables a partir de los indicadores establecidos para cada dimensión. Esto corrobora su pertinencia, actualidad, rigor científico y validez.

Se puede resumir entonces que la implementación de la nueva concepción teórica de formación laboral del educando con autismo para su inclusión en los oficios, contribuye al desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y cualidades laborales de su

personalidad. Esto se evidencia en su actuación durante la realización de las actividades sociolaborales que se les encomiendan. Se demuestra de esta manera la validez científica del aporte realizado.

Conclusiones

El estudio y profundización de los fundamentos que sustentan la formación laboral del educando con autismo para su inclusión en los oficios, permitió corroborar la existencia de limitaciones que en el orden teórico afectan el desarrollo efectivo de este proceso. La más significativo se refiere a la insuficiente fundamentación teórico-metodológica desde las ciencias de la educación para comprender, explicar e interpretar la formación laboral de educandos con autismo, que limita reconocer el carácter integrador del accionar del maestro en función de las particularidades y heterogeneidades de esta condición y el carácter diverso de la apropiación de saberes para su inclusión en los oficios.

La nueva concepción de formación laboral del educando con autismo concreta premisas y núcleos teóricos que fundamentan y direccionan este proceso. Su implementación contribuye al desarrollo de cualidades reveladoras de la formación laboral de este educando que les permite manifestar comportamientos adecuados y productivos durante su actuación en las actividades de carácter sociolaboral que se le encomiendan, y los prepara para su futura inclusión en los oficios.

Referencias bibliográficas

- Capote Castillo, M. (2012). Una aproximación a las concepciones teóricas como resultado investigativo. *Mendive*, 10(2), 116-123. <http://mendive.up.r.cu/iridex.p.h.p/Mendive>
- Cordovés Avilés, J. (2023). *Curso: Instrumento para mejorar el desempeño académico del estudiante con autismo*. Puerto Rico.
- Guterres, A. (2020). *Discurso en la Asamblea de Naciones Unidas*, 2 abr (Xinhua).
- Jiménez, C. (2022). *Contexto actual de la inclusión laboral de las personas con autismo*. [Tesis presentada en opción al título de Profesora en Educación Diferencial. Los Ángeles, Chile. Universidad de Concepción].
- Kanner, L. (1943). Autistic disturbances of affective contact. *Nerv Child*, 2, 217-50. [th-hoffmann.eu/archiv/kanner/kanner.1943.pdf](http://hoffmann.eu/archiv/kanner/kanner.1943.pdf)
- Marrero, Y., Batista, L. F. y Domínguez, I. (2023). *Formación laboral desde la inclusión educativa del educando con autismo en contextos regulares*. IX Evento Nacional sobre Ciencias de la Educación e Innovaciones Educativas. Universidad de Holguín. Cuba.
- Marrero, Y. Batista, L. F. y Domínguez, I. (2024). *Diagnóstico de la formación laboral del educando con autismo en la enseñanza regular*. XIV Evento Nacional sobre

Formación Laboral y Calidad para el Desarrollo Social. Universidad de Holguín. Cuba.

Martínez, O., Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2015). *Fundamentos sociológicos de la Formación laboral* [material digital]. Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín, Cuba.

Núñez, J. (1999). Ética, Ciencia y Tecnología, sobre la función social de la tecnociencia. *Llull*, 2002, 25(53). 459-84. <http://pascal-francis.inist.fr/vibad/index.php?action=getRecordDetail&idt=14501842>

Declaración de conflictos de intereses entre los autores:

No existen conflictos entre los autores del artículo y todos están de acuerdo en postularlo para evaluación en el órgano editorial que se presenta.

Contribución de los autores:

Yarismilka Marrero García. Conceptualización. Investigación. Diseño. Curación de contenidos y datos. Metodología. Análisis formal de los datos. Visualización. Redacción.

Idalmis Domínguez Serrano. Conceptualización. Investigación. Diseño. Curación de contenidos y datos. Análisis formal de los datos. Revisión y edición.

Luis Felipe Batista Rodríguez. Conceptualización. Investigación. Curación de contenidos y datos. Revisión y edición.

Universidad de Las Tunas en <https://ror.org/05fj29j73>